ALEJANDRO ARMENTA PRESENTÓ PROPUESTA PARA DESAPARECER AL INAI... LUEGO LA RETIRÓ

El senador propuso inicialmente que las funciones del Instituto sean asumidas por la Secretaría de la Función Pública

URIEL BAUTISTA

nacion@contrareplica.mx

Senadores, presentó una propuesta pa-rocracia. ra desaparecer al Instituto Nacional de Transparencia (INAI) y que sus funcio- un ente que no depende del poder Ejenes fueran asumidas por la Secretaría cutivo, el cual se encarga de realizar la de la Función Pública. Sin embargo, trasunas horas retiró la propuesta.

retiró para modificarla y sea la Audito- necesaria para sustituir al Instituto. ría Superior de la Federación (ASF) la que asuma las funciones del INAL con el fin de "eficientar las tareas en materia de transparencia y evitar el exceso de gasto".

En un video publicado en su cuenta de Twitter, el legislador afirmó que respalda la transparencia y la rendición

de cuentas; sin embargo destacó que la ASF puede cumplir con las funciones del Alejandro Armenta Mier, presidente INAl; lo cual generará mayor austeridad de la Mesa Directiva de la Cámara de al destinar menos recursos para la bu-

Armenta Mier detalló que la ASF es fiscalización de todos los entes de gobierno que administran recursos públi-El senador morenita detalló que la cos; por lo que cuenta con la capacidad

El senador propuso esta iniciativa, mientras que se discute el nombramiento de un comisionado del INAI en el Senado, tras haber sido rechazado el nombramiento de Ricardo Salgado Perrilliat para ser parte del pleno del Instituto. El aspirante obtuvo 67 votos en contra y 43 a favor. .



Afirmó que respalda la transparencia u la rendición de cuentas. Cuartoscuro